

	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002	
---	---	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Suaita, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: ALICIA DURÁN DE GARCÍA
Demandados: JORGE ACOSTA PULIDO
Radicado: 68-770-40-89-002-2021 - 00119-00

En conocimiento de la parte interesada comunicación que antecede emanada de la Oficina de Movilidad y Tránsito de Girón y, comunicación procedente de Coomuldesa en las que se informa que se tomó nota de los embargos solicitados.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy **29 de septiembre de 2022**

ALBA ROCÍO PÉREZ LEÓN
 Secretaria

Firmado Por:
Patricia Garcia Van Arcken
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Suaita - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdb66245dd9526088ca9b72745792d0a79e1597a27dd7e5adde595bc33d0cd50**

Documento generado en 28/09/2022 06:47:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>